

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ESCEPTICISMO POLITICO

Pocos días ha pedía Salmerón en el *meeting* republicano de Alcalá de Henares el concurso de la masa neutra, del enorme contingente que forman los egoístas, los débiles, los desengañados que no quieren ó no se atreven á mezclarse en política por móviles y razones bien diversos.

Todos pretenden á la masa neutra: Maura intenta captarse sus simpatías, los exministros liberales procuran sacarla de su alejamiento, Salmerón la llama... y la masa neutra no responde.

Los acentos de los oradores son elocuentísimos, los ecos del afecto que revelan atractivos, las promesas brillantes, los ideales puros y elevados, las instancias porñadas y repetidas, la abnegación y el sacrificio los únicos propósitos que les animan... y la masa neutra no los oye ó no los cree.

Tantas veces ha oído lo mismo y ha visto lo contrario, tantos discursos ha escuchado con arrobamiento y admiración que luego contrastados á la luz de los hechos se han convertido en un cúmulo de infames falsedades; tantas veces se le ha engañado con frases de fingido afecto: le han faltado á las más solemnes promesas con tanta frecuencia y ha percibido distinción tan clara y oposición tan profunda entre la vida pública conjunto de mentiras convencionales y frases hechas y el secreto de esa vida, serie obscura de vulgares compadrazgos y explotaciones mezquinas, que al contemplar á un hombre que *gratis et amore* intenta darle todo por el pueblo, traduce su buen sentido que pretende todo el honor y el provecho que el pueblo puede darle.

Varias causas han extinguido políticas las convicciones, el patriotismo, el valor y las virtudes cívicas.

Se han proclamado los hombres del progreso independientes de Dios, han arrancado á los humildes sus creencias, han roto y desacreditado las tradiciones, han pervertido las costumbres con un naturalismo impío; y cuando los ciudadanos del Estado moderno han descendido á tal degradación quiere sacárseles de las profundidades del escepticismo y de la abyección moral á una voz semejante á la de los mismos que han arruinado sus creencias, arrebatado sus más bellas esperanzas é implantado la lucha como ley de la vida social; y los efectos son naturales y lógicos.

Aparte de los poquísimos infelices y crédulos y de los badulaques á los que la fantasmagoría de una condecoración ó un cargo público de elección popular colma la medida de su necesidad, organizanse verdaderas sociedades de explotación política con su jerarquía, escalafón y reparto del botín, que hacen sentir náuseas á los que contemplan tales farsas y el espectáculo constante de lo que se ha dado en reconocer con el modesto y atenuante título de *impureza de la realidad*, cual si esta tuviera la culpa de la tontería de los unos y la malicia de los otros.

Como las excepciones, los verdaderos caracteres, los hombres integérrimos y patriotas son tan escasos, la generación es tan razonable que nadie arranca de su apatía, indiferencia y alejamiento al pueblo. Se le arrebató la fe en lo divino y razonablemente no puede exigírsele para lo humano; y el que no cree no confía ni ama: por lo tanto la descentralización de la sociedad ha privado á ésta de la verdadera palanca del progreso y del más potente aliento de vida: que sin Dios los adelantos y la riqueza sirven para esclavizar al hombre á las más bajas pasiones, y la política de la religión destruye la sociedad que no tiene otro fundamento ni otro fin que la verdad y el bien.

EL PROBLEMA AGRICOLA

No hay nación que se interese tanto como Alemania por la industria agrícola, á la que, con sobrada razón, considera como base de la riqueza pública.

Después de haber proporcionado capital y crédito á los centros agrícolas con el establecimiento de las Cajas Raiffeisen, ha creado ahora el «Koruhau», depósito de trigo, en el que se reúne la cosecha de un término municipal, de un partido judicial y hasta de una región entera. Todos los labradores pueden llevar su trigo á la «panera colectiva» mediante un pequeño impuesto y allí lo tienen hasta el momento más propicio para la venta.

El «Koruhau» compra al agricultor que lo desea su trigo al precio del día, así como, y esto es lo corriente, anticipa fondos bajo la garantía del trigo depositado.

Una vez almacenado, procede á limpiarlo, á cribarlo y clasificarle, para dar mayor valor al trigo cuyas tres cuartas partes, por lo menos, lo adquieren las Sociedades Cooperativas que tanto abundan en Alemania.

Esta entidad reporta inmensos beneficios á los agricultores, evita la usura, reprime los intermediarios en las ventas, ahorra al propietario los gastos de fianza, y mejora el valor comercial del trigo, por la perfección con que se verifican á máquina las diversas operaciones que aquél exige hasta ponerle en el mercado.

Y en nuestro país ¿qué se hace? ¿dónde están los Bancos agrícolas, las Asociaciones cooperativas, las Cajas regionales, el crédito y la ayuda eficaz para el agricultor español?

Aquí, á falta de instituciones que regularicen la venta de cereales, los productores tienen que hacerla cómo y cuándo pueden, de donde resulta la incertidumbre constante del mercado.

En la semana anterior se observó por regla general en todas las plazas una disminución de operaciones en el negocio triguero, lo cual podríamos atribuirlo á la pequeña baja que acusan algunos precios, respecto de los pagados por iguales clases á fines de la octava precedente.

En los centros productores el negocio no acusa la menor animación de modo que no hay para qué temer variaciones de importancia que en todo caso solo podría motivarla, ó una fuerte baja del cambio internacional, ó una mayor actividad de los vendedores en los mercados de origen.

Noticias de la República Argentina, que se remontan á la primera quincena de Octubre, participan que los trigales están espléndidos; y como la mayor parte de los agricultores han sembrado este año mayor cantidad que en los otros confiando en recuperar las pérdidas anteriores es seguro que habrá una cosecha magnífica.

En todas las partes se protege decididamente la agricultura, menos en nuestro país que siendo agrícola por excelencia se halla peor cada día, por falta de apoyo en las esferas gubernamentales.

Con tanto hablar de los problemas socialista, religioso, internacional, político y administrativo, nos olvidamos de que el primero que ha de resolverse es el agrícola, porque el atraso de la agricultura trae aparejada la miseria del país.

Todos los días andamos detrás de lo que hacen el Sultán de Marruecos y el pretendiente Bu Hamara, y apenas hay quien se ocupe de nuestras propias desgracias, de las miles de hectáreas de terreno incultas y de los miles de labradores que ni comen, ni pueden conservar sus pequeñas propiedades que el fisco inclemente les arrebató.

Solo cuando los labradores amenazan con promover un conflicto gravísimo nos acordamos de la sufrida y triste clase campesina, que en día no lejano reclamará otros derechos que los insustanciales del sufragio y de la libertad de pensamiento, únicos que hasta hoy han sabido darles nuestros ideólogos, casuísticos y malos gobernantes.

Urge mejorar el estado aflictivo de la clase obrera y mejorarlo prontamente á fin de no acudir con el remedio cuando ya sea tarde.



MUÑOZ Y GARNICA

Las obras del sabio escritor Doctor D. Manuel Muñoz y Garnica debieran ser de obligatorio estudio para todos los oradores que desde la cátedra sagrada dirigen la palabra al pueblo cristiano.

Todo lo que se requiere para ser una eminencia en la más sublime de las oratorias, lo reunía el canónigo señor Muñoz Garnica, instrucción sólida y profunda erudición bien asimilada, palabra fácil y elocuente, y conducta ejemplar inspirada en la práctica de nuestros místicos y teólogos.

Había nacido en Ubeda en 24 de Diciembre de 1820, y una vez terminados los estudios preliminares en el Seminario de Baeza, siguió los superiores en la Universidad de Granada, para completarlos

en la de Madrid con las borlas de doctor en Sagrada Teología y en Letras.

Ocupando la cátedra de Psicología y Lógica del Instituto de Jaen, ganada por oposición, escribió la obra que servía de texto para sus enseñanzas hizo oposiciones á las prebendas de oficio vacantes en Córdoba y Jaen, y ganó la canongía lectoral de esta última ciudad en 1852.



Colaboró con Cuadrado y con Balmes, prueba del concepto en que los ilustres escritores tenían á su compañero, que escribió obras tan hermosas como «La Moral» y «el Derecho», «San Juan de la Cruz», «El Protestantismo inglés» y «las Ilustraciones al poema latino del Obispo Rangerio del siglo XII en defensa del poder temporal».

Poco antes de su muerte, ocurrida en Jaen en 14 de Febrero de 1876, publicó un folleto sobre la «Imitación del Cristo» y Tomas Kempis.

Hasta 1868 desempeñó el cargo de director del Instituto de Jaen. La Academia de la Historia le nombró socio correspondiente por sus valiosos trabajos de recopilación de la «Nobleza de Andalucía», escrita por Argote de Molina», al frente de cuya monumental edición puso un admirable discurso que demostró la sabiduría del señor Garnica y el modo correcto y fluido de reflejarla lo mismo con la pluma que con la palabra.

HERNAN JO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Hojeando la Prensa.

El Cardenal de Toledo, Sr. Sancha, ha celebrado con el Presidente del Consejo de Ministros una larga conferencia á que se dá en los círculos políticos transcendental importancia.

Dícese que los conferenciantes se ocuparon de todo lo referente á las Asociaciones religiosas y su vida dentro del actual Gobierno.

El ilustre purpurado, después de que se hubo despedido del jefe del Gobierno, pasó á conferenciar con el ministro de la Gobernación con quien habló también sobre las Asociaciones religiosas y las próximas elecciones de Senadores.

Con motivo de asistir al Jubileo pontificio que se celebrará en Roma, marcha á la capital de Italia el dicho Cardenal de Toledo.

La huelga de los obreros del ferrocarril de Vigo á Orense se ha agravado bastante.

Ha tenido lugar el banquete organizado por el directorio democrático de Santander en honor del exministro radical Sr. Canalejas.

Hubo brindis muy radicales abogándose por todos los oradores, por la prosperidad del programa que defiende don José.

Esté apenas se terminó el banquete fué acompañado hasta la estación por todos los comensales que le dispensaron una entusiasta despedida.

El Sr. Canalejas se detendrá en Cercedilla. Telegrafían de Murcia que cerca de la estación de Balsicas, varios zulús dispararon una perdigonada contra un tren de viajeros.

Tres de éstos resultaron heridos.

—El lunes próximo regresará la reina madre doña María Cristina de la capital de Austria-Hungria.

—Una vez que se ha levantado el bloqueo en todos los puertos de Venezuela, las tropas leales saldrán todas á combatir á los revolucionarios.

Espérase que la insurrección quede sofocada en breve tiempo.

—Dicen de París que se encuentra enferma de gravedad la célebre estafadora Teresa Humbert.

Los Sres. Bustillo, Navarrotreverter y Castellano han dirigido á todos sus amigos y representantes en cortes del grupo tetuanista, una carta convocándoles á una reunión que se celebrará el viernes á las tres y media de la tarde en el salón de la Comisión de Presupuestos del Senado.

Se tratará exclusivamente de resolver la situación política creada por el fallecimiento del duque de Tetuán.

—El Sr. Silvela ha conferenciado extensamente con el Sr. Maura.

Se asegura que han tratado de distintos asuntos políticos de actualidad, y principalmente de las elecciones, aunque, como es natural, guardan absoluta reserva ambos ministros.

—Ha sido desembarcado en el puerto de Tánger el material completo para dos baterías de montaña y abundantes municiones.

Todo ello ha sido adquirido en Francia por orden del sultán.

En el paseo de Santa Engracia, de Madrid, ha ocurrido una terrible desgracia.

El tranvía eléctrico de la línea de los Cuatro Caminos, número 159, arrolló á una niña de seis años.

La criatura resultó con las dos piernas destrozadas.

Varios transeuntes y guardias municipales la trasladaron á la Casa de socorro más próxima.

El estado de la niña es gravísimo.

—En Palma ha fondeado el brikbarca italiana «Iris».

Durante la travesía fallecieron el contramaestre y el piloto.

Al girar la visita de inspección las autoridades sanitarias del puerto, hallaron á todos los individuos de la tripulación indispuestos.

Créese que se hallan atacados de peste bubónica.

—En Echaguen (Vitoria), dos niños encontraron una granada.

Creyendo se trataba de algo inofensivo pusieron á jugar con ella.

En sus juegos quisieron quitar la espoleta; dieron al efecto un martillazo y la granada explotó.

Las dos criaturas quedaron gravísimamente heridas.

ESPIRITU RURAL

Con la vida agrícola, decía Crisimus, estudiando las condiciones de vuestra hacienda y consagrándolos á mejorarlos, no temais las contrariedades de la fortuna. Las vencereis como el marino que dirige discretamente su embarcación por medio de las tempestades del Océano. No podreis nunca detener los diluvios que arrojan las nubes, pero podreis hacer correr el exceso de humedad por los tubos de drenaje; no podreis evitar la sequía á que os sujeten los cielos, pero podreis remediarla profundizando la tierra y sacando el agua de los abismos con máquinas potentísimas; no podreis hacer que suba el valor del ganado para sufragar los gastos que ocasiona, pero podreis hacer un buey desarrollado á los veinte meses y un certero á los quince. Llamad la ciencia con fe, y la ciencia os obedecerá y os brindará con su cooperación la química, la fisiología y la mecánica.

Cuando la granja está bien organizada, los frutos sufriendo mil transformaciones, adquieren un precio que representa la ganancia de los que los realizan con su trabajo.

La agricultura aislada no es más que un rudimento de riqueza, por lo mismo que la mayor parte de los frutos no se pueden consumir por el hombre en su estado primitivo. Al trabajo de la producción debe seguir el trabajo de elaboración, más delicado y costoso, para que todas las necesidades queden satisfechas, y cuando el productor renuncia al segundo, sirve de base y fundamento para que otro prospere surtiéndolo de las materias primeras

y lo sujete á su voluntad, devolviéndole las mismas materias manufacturadas, ó sea en estado de uso y consumo.

LOS PROYECTOS DE CATASTRO

En cumplimiento del decreto del pasado Octubre, que señaló un plazo de 30 días para recibir proyectos para la formación de un catastro general, se constituyó una Comisión que ha estudiado con la detención necesaria, y en el término fijado, los 15 proyectos recibidos.

Todos ofrecen algo notable, y tres de ellos en particular; pero la Comisión, cuyos trabajos se han verificado con la presidencia del director del Instituto Geográfico, Sr. Martín Sánchez, ha decidido formar á su vez dos proyectos para someterlos á la Junta Nacional del Catastro, que se ha constituido el 10 del actual, bajo la presidencia de D. José Echegaray, en el local que designó el presidente del Consejo de ministros.

De los dos proyectos, uno es para el Catastro parcelario, que parece exige mucho tiempo y dinero; y el otro que ofrece la ventaja de utilizar todos los trabajos catastrales verificados hasta el día, comprenderá extensísimas zonas poligonales, en las cuales servirán de líneas determinantes los límites naturales ó artificiales de ríos, canales, ferrocarriles, etc.

Conocida la superficie que comprende cada polígono el conocimiento de las superficies inscriptas en él será mucho más fácil, y desde luego, por lo que á terrenos se refiere, hará imposible la ocultación.

Una vez determinado un polígono, el Registro de la propiedad y el Registro fiscal quedarán establecidos en él y facilitarán en extremo la obtención del Catastro parcelario.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: En el número 1.234 del periódico, que tan acertadamente dirige, he visto un artículo titulado *Desde Rágama, El Niño perdido*, y suscripto por E. R. G., vecino de este pueblo, al cual juzgo necesario dar contestación, porque no han faltado amigos suscriptores de EL DIARIO, que me han dirigido las siguientes preguntas: ¿A dónde ha echado usted el Niño? ¿No era para Ud. aquel artículo de *El Niño perdido*? Si no es Ud. culpable, ¿cómo se calla Ud.? Tenga Ud., pues, la amabilidad de insertar estas ligeras líneas en su ilustrado DIARIO, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

F. Perrino.

Sr. D. E. R. G., vecino de Rágama.

Gracias por los inmerecidos elogios, que me tributa al principio de su artículo. ¿Quiso usted azucarar la píldora, para que no fuera tan amarga, eh? Pues sepa Ud. que ni aun así la trago. Porque es para mí, Sr. D. E. R. G., para quien resulta confeccionada, aun cuando usted no se lo haya propuesto, como con toda seguridad yo creo, al descubrir en las iniciales su nombre y apellidos.

Véalo Ud. Habla Ud. de una imagen del Niño Jesús, que existía en esta parroquia, formando parte del Nacimiento, y dice Ud. que ha desaparecido; que en las fiestas del Niño ha sido expuesta á la adoración otra, que no era aquella que el pueblo pagó con limosnas. Estando yo al cargo de la parroquia, á cualquier lector de EL DIARIO se le ocurre pensar, ó que yo he hecho un cambio con las imágenes, que la que existía no me gustó y la troqué por otra ó que me gustó *demasiado*, y la hice formar parte de mi propiedad, teniendo que arrancar la otra de los brazos de San José para que los fieles le adorasen. Esto es lo natural, lo lógico.

Y sabiendo que llevo más de dos años al frente de esta parroquia, que he pasado en este pueblo tres Navidades, cualquiera que ignore las desgracias de familia, que he tenido en él que llorar, y cuyo lenitivo mayor ha sido y es el afecto y la estimación del pueblo, cualquiera, repito, puede decirse con mucha razón: Y en los años anteriores ¿cómo no han hablado del Niño? ¿Entonces no estaría perdido?...

Juzgo, pues, necesario, mirando por mi honor, decir:

Que yo he presentado el Nacimiento tal y conforme le he encontrado.

Que yo no he hallado en él ninguna imagen del Niño Jesús.

Antes de haber escrito el artículo ha debido Ud. enterarse perfectamente del asunto, señor D. E. R. G., pues no falta alguno que dice contra la creencia de Ud., y contra lo que usted presenta como persuasión general, que el Niño era propiedad de un particular.

Esto es lo que Ud. debe ventilar, si el Niño era del pueblo, ó no lo era; si el Niño pertenecía á esta iglesia parroquial, ó no pertenecía; y por lo tanto si el que se lo llevó, persona de toda mi consideración, tuvo ó no tuvo el derecho de llevárselo.

Con esto creo poner á salvo mi nombre, y le indico el verdadero terreno de la cuestión, dejándole el campo libre.

Pero no quiero terminar sin aconsejarle á Ud. una cosa. No discuta Ud. este asunto amigo E. R. G., en las columnas del periódico. Hay para esto autoridades, á las que Ud. puede llevarle si quiere.

Es cierto que los medinenses se propusieron como Ud. dice, encontrar la estatua de D. Lope Barrientos, y la encontraron; pero antes estaban persuadidos de que era suya, y llevaron el asunto á donde debían llevarle, á las autoridades correspondientes.

Es de Ud. afmo. seguro servidor.

Froilán Perrino.

Rágama y Febrero de 1903.

NOTICIAS

Atribúyese al Sr. Villaverde el propósito de crear una Caja Nacional de ahorros, llegándose hasta decir que el Ministro estudia ahora el modo más apropiado de acostumbrar al ahorro, en pequeñas cantidades, á las clases modestas y, particularmente, á los obreros, dándoles facilidades para imponer sus economías y disponer de ellas.

El ministro de Gracia y Justicia prepara un proyecto de reforma de los servicios médicos en la Administración de Justicia, en consonancia con lo que solicitaba en reciente exposición la Asociación de médicos titulares.

El conocido publicista y orador D. Joaquín Costa, ha hecho importantes declaraciones en *El Globo* sobre política hidráulica.

Dice que los Gobiernos deben á toda costa procurar complementar aquella estableciendo escuelas prácticas en las que los agricultores pudieran aprender á emplear con provecho los abonos químicos según la alternativa de los cereales en la sementera.

Pide que se abran muchos canales y se funden instituciones de crédito agrícola, á la vez que señala la absoluta necesidad de que se amplíen los caminos vecinales para el mejor servicio de los agricultores.

Los vinos de Pedro DOMEQ, no tienen competencia en el mercado por su *vejez*, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

La Asociación de agricultores de España está formando un reglamento para la federación de sociedades agrícolas de Castilla la Nueva.

Además acordó elevar al Rey un mensaje de gratitud por su concurso para la resolución del problema agrario, sobre todo en Andalucía.

Dice *La Victoria*, de Béjar, que circulan rumores de que antes de concluir el mes, marchará la fuerza de la guarnición de aquella ciudad, que será sustituida por una compañía del regimiento de Toledo.

Podrán los fumadores y el público en general quejarse de la calidad y la cantidad del tabaco y de las cerillas que expenden las respectivas Compañías Arrendatarias, pero con seguridad

que no se quejarán los accionistas de las mismas, ya que las acciones de la Tabacalera han subido en una semana más de 15 enteros.

En cuanto á la Compañía cerillera, bastará decir, que los beneficios realizados por la misma en 1902 asciende á 1.204.947 pesetas que ha permitido repartir á los accionistas 40 pesetas en Junio y 50 por el segundo semestre; en total un dividendo de 90 pesetas, equivalente al 18 por 100 del valor nominal de los títulos, aparte de lo que cada fabricante gana con el trabajo de sus respectivas fábricas.

Leemos en *El Día de Toledo*.

Circulan billetes falsos de cien pesetas que llevan la fecha de emisión de 1.º de Mayo de 1900. El grabado es bastante burdo; el busto de Quevedo tiene trozos más groseros que en los buenos, la tinta es mucho más negra, la palabra *Pagará* del centro de la cifra carece de acento, los números de la serie son de distinto color, esto es, de un negro rojizo, los hilos de la cinta lateral son más unidos y están sobrepuestos y el papel es más basto. La cifra de su serie es B 954 378.

Con lo expuesto, claro se demuestra que no se necesita ser un lince para reconocer su falsedad á primera vista.

De todos modos llamamos la atención del público para que ande con cuidado al ver billetes con el busto de Quevedo.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídase farmacias.

Conforme anunciamos, el *Boletín oficial* de ayer publica la circular para llevar á efecto el censo escolar de España.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede derogada la real orden de 14 de Enero de 1902 relativa á la forma en que han de prestar el servicio militar los mozos que hayan sufrido condenas por los Tribunales de justicia y á quienes comprende el caso 8.º del art. 80 de la ley de reclutamiento.

Se encuentra en Salamanca el inspector general de la Guardia civil, General Pando.

La última cosecha de cereales en los Estados Unidos ha sido tan abundantísima que sobrepasó á todas las más abundantes conocidas.

Los cálculos hechos permiten afirmar que pasó de 5.000.000.000 de «bushels» (medida de 35'24 litros), que al precio que actualmente se cotizan, supone un valor de 2.577.000.000 de dollars.

Los patronos de cuantos centros obreros existen en esta provincia, y los particulares que tengan á su cargo cualquier clase de obras tienen que remitir á este gobierno civil, el día último del próximo mes de Marzo, nota de las indemnizaciones y su cuantía, otorgadas por accidentes sufridos por los obreros, cuyo servicio deberán de cumplir igualmente el día último de Junio, y así sucesivamente al finalizar cada trimestre.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Por el Gobernador civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Pedro Aniceta Cruz.

Movimiento de viajeros:
Han salido: para Navalperal, D. Jerónimo Yagüe y para Ciudad Rodrigo, D. Antonio Sastre.

Han llegado: de Madrid, D. Mauricio Aguilar, D. Santiago Magdaleno, D. Ignacio Varela y su esposa Doña Bibiana Pérez; de Bilbao, D. César Jiménez, y de Barróman (Arévalo) D. Valentin Bermejo.

EL CAMPO

El temporal de hielos que predominó durante la pasada semana, tiende á transformarse en lluvioso, con vientos fuertes del S. O. y truenos á la vez.

Esto parece indicar que se anticipan los vientos

fos de Marzo, los cuales secan considerablemente la tierra, quitándole jugos y perjudicando a las plantas por la dureza en que queda la tierra. El estado de las cosechas sigue siendo satisfactorio hasta ahora, tanto en las provincias de Castilla la Vieja como en la Nueva.

Un irrespetuoso can se abalanzó ayer sobre un señor que ejerce elevado cargo en la Audiencia, y de un mordisco le abrió gran brecha en la capa.

También sufrió grave percance la capa de un joven abogado de este colegio, que vió su airosa prenda partida en dos pedazos, cuyo destrozo le ocasionó un borrico que iba cargado de leña.

Mal día fue el de ayer para la gente de toga.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 16.—Defunciones Miguel Faro Mausó.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 16.—903'31 pesetas.

Matadero público.—Día 16.—Se sacrificaron una ternera, 11 lanaras y dos cerdos con un peso de 345 kilogramos devengando un arbitrio de 17'43 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

El celebrado ayer fué presenciado por numeroso público.

A Pablo Martín, vecino de Blacha, se le acusaba de haber dado muerte á Gumersindo Pescador.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho de homicidio simple.

El defensor pedía la absolución fundándola en la eximente de legítima defensa de un pariente, puesto que si el procesado dió muerte al Gumersindo fué por que vió que éste maltrataba á su padre.

En vista de la prueba el representante de la acusación D. Emilio Hernández de la Torre modificó sus conclusiones, estimando circunstancias atenuantes en favor del reo.

Previos los informes de las partes y resumen del Presidente Sr. Lecea, el jurado dictó veredicto apreciando que el Pablo Martín, obró en defensa de su padre.

En el juicio de derecho, entendiendo el fiscal que el medio empleado para reclamar la agresión no fué el racionalmente necesario, dadas las circunstancias del caso, sostuvo que solo resultaba del veredicto la eximente incompleta de defensa de un pariente y procedía imponer al sumariado la pena de 4 años de prisión correccional.

El Sr. Amat en elocuente informe abogó por la absolución de su defendido sosteniendo que concurrían todos los requisitos de la defensa legítima de un pariente en el grado previsto por la ley.

A las siete de la tarde se suspendió la sesión y en la mañana de hoy se dictará sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Manuel Sánchez, por incendio. Abogado, Sr. Jiménez.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 16.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento para el régimen de las Escuelas Asilos de Madrid.

Ordenes referentes al servicio de las Bibliotecas y Archivos provinciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden otorgando la concesión de un terreno para construir una fábrica de salazón de pescado.

Subastas para conservación de carreteras.

Autorización para estudiar un travía con motor de vapor.



GOTAS

Si te vas á confesar, al ver tu rostro hechicero

que está convidando á amar hasta el cura va á olvidar el mandamiento primero!

El tiempo es algo divino. Aprovéchalo con tino, pues con él suceder suele lo que le ocurre al molino: agua que pasó, no muele.

No sé que pasa por mí que, al traer á la memoria, aquel beso que te dí, pienso que estoy en la gloria arrodillado ante tí.

Un admirador ferviente de Sócrates, se quejó de que muriera inocente y el sabio le preguntó: ¿me quisieras delincuente?

¿Qué galantes nos juzgamos cuando á una joven dejamos el asiento en el tranvía! Mas si á una anciana encontramos jadiós la galantería!

El tiempo llegué á gastar pero he podido observar que el que no cierra la boca y habla, y habla sin cesar, es el que más se equivoca.

La patria se muestra exigua concediendo dos cincuenta mensuales, al que atestigua con cicatrices que ostenta que combatió en la manigua.

Me infirieron una herida con arma blanca; en seguida cicatrizó y quedé bien, pero me hirió tu desdén y está en peligro mi vida.

Mamerto Pérez Serrano.

Arévalo.



Madrid 17.

DEL INTERIOR

Una equivocación.

Ha dicho el Sr Silvela que se equivocó al decir que ayer se efectuaba el entierro de la Archiduquesa Isabel, en la capital de Austria.

Dicho entierro se ha verificado hoy á las cuatro de la tarde.

Buque epidemiado.

También manifestó el Sr. Silvela que el buque italiano *Iris* que apareció á la vista de Palma de Mallorca, con la tripulación enferma de fiebre amarilla, continuó su viaje á Italia, no habiendo comunicado con el puerto aunque tomó un piloto por haber fallecido el del buque. Este procedía de los Estados Unidos.

Los exámenes de Hacienda.

Continuaron hoy, habiéndose presentado 8 aspirantes á oficiales cuartos y 11 á oficiales quintos.

Quedaron aprobados, de los primeros 5 y otros cinco de los segundos.

Los cinco opositores que aprobaron ayer los ejercicios teóricos quedaron hoy suspensos en los prácticos.

Van presentados 25 aspirantes á oficiales cuartos y 48 á oficiales quintos.

Con el Rey.

Han despachado con el Rey los Sres. Dato y Villaverde.

El primero llevó á la firma algunos decretos de competencias y el segundo la reforma del artículo 37 y otro del reglamento de utilidades.

Conflicto conjurado.

Por haberse concedido á los campesinos de Valencia los servicios de limpieza que les interesan, se ha conjurado el conflicto que amenazaba estallar en la huerta de aquella provincia.

Canalejas.

Ha llegado á Madrid procedente de Santander, el Sr. Canalejas, siendo recibido por muchos de sus amigos políticos.

Pronto irá á Zaragoza con objeto de presidir otro mitin que se organiza en dicha capital.

Entierro de Trueba.

El entierro del Senador por Zamora, señor Trueba, ha resultado una solemne manifestación de duelo.

Presidían la fúnebre comitiva un capellán en nombre de la familia y algunos prestigiosos amigos de la misma.

Conservadores y mauristas.

Parece que con el regreso del Sr. Maura toman rápidamente cuerpo las diferencias entre los partidarios de los Sres. Silvela y Maura.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior..... 77'60
Amortizable al 5 por 100..... 97'05
Acciones del Banco..... 483'50
Acciones de Tabacos..... 424'00

CAMBIOS

París á la vista..... 33'50
Londres á la vista..... 00'00

El Corresponsal.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 17.

Este mercado sigue sin variación habiéndose vendido Peñafiel á 41 1/4; Otañares á 44 1/4 y bar-billa 41.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 rs. las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'50 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla. á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 1/4 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Salamanca.

De nuestro estimado colega el *Noticiero Salamanca* tomamos los siguientes datos.

El mercado de ayer estuvo sumamente concurrido especialmente en lo que se refiere al ganado vacuno. Se hicieron muy pocas transacciones con relación al ganado presentado.

Precios medios que rigieron:

Para muerte.—Terneras de 90 y 95 reales arroba, vacas de 80 á 85 y cotrales de 70 á 75, según clase. Para vida.—Terneros al destete de 400 á 600 reales; chotos de año de 700 á 900, novillos de dos años de 1.500 á 1.800 y de tres y cuatro de 2.500 á 3.000 todo por su puesto á la carne y á la calidad, y bueyes de labor buenos de 6.000 á 7.000 la pareja.

De ganado moreno se presentó muy poco, especialmente del cebado, vendiéndose este á razón de 53, 54 y 55 reales arroba, según peso y calidad.

Por una partida de 65 cerdos de un año para vida, de clase superior y bien criados, pedía su dueño Aquilino Sanz, de Ledesma, 300 reales por cada uno.

Al destete se cotizaron á 50; de medio año de 100 á 120, y de diez á doce meses, de 180 á 200.

El mercado de ganado caballar, mular y asnal tuvo poca importancia por las escasísimas transacciones que se efectuaron y porque el ganado presentado en general era malo, si se exceptúa alguna que otra mula, unos cuantos caballos y algunos ejemplares del ganado asnal, que está por, como suele decirse por las nubes.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 y 1/2 á 44 reales fanega.

Centeno 200 id., de 26 y 1/2 á 27 id.

Cebada 300 id., de 23 á 24 id.

Algarrobas 500 id., de 28 á 29 id.

Tendencia, firme.

Tiempo bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 19.—San Gabino.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas, en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En San Pedro la duodena á San José, al anoche-cer.

En Santo Tomás y la Soberanía el Rosario según costumbre en ésta termina el tríduo á San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 17 de Febrero de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	669'9	-1'0	SE.	Despajado.
3 t.	668'0	6'0	SE.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 9'0
Temperatura mínima, -3'0
Temperatura máxima al sol, 18'0
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Para cumplir la voluntad testamentaria de D. Juan Sanz Clemente, vecino y Farmacéutico que fué del pueblo de San Juan de la Encinilla, se venden en pública y extrajudicial subasta, una heredad de tierras compuesta de 37 parcelas ó fincas y una casa y pajar en el casco de dicho pueblo, cuya subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 27 del presente mes en las oficinas de Secretaría de Cámara de este Obispado, sita, en el Palacio Episcopal, bajo el pliego de condiciones que en dichas oficinas está de manifiesto todos los días laborables, de once á una, á contar desde hoy.

Avila 7 de Febrero de 1903.

-5--5a-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol** son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: **J. URIACH y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

CANAS

Se destierran radicalmente usando

Agua Klara

Absolutamente inofensiva.

No contiene materias tóxicas, lo que puede comprobarse haciéndola analizar en un laboratorio.

DE VENTA: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

FÁBRICA MODELO

CERVEZA Y HIELO "EL ÁGUILA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA.—CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

CALLE DEL GENERAL LACY—MADRID

Dirección telegráfica: "ÁGUILA,"

Los que deseen la representación de esta Sociedad en los principales pueblos de esta provincia, pueden dirigirse al Administrador-Gerente, quien les facilitará toda clase de datos y el modelo de contrato.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4' id.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinoptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy idóneo para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas. que deben mandar en libranza á esta Administración.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

ÉXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.